

Noticiero de Soria

Miércoles 16 de Enero de 1901.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

SIGLO II—AÑO XIII—NÚM. 1086



EL SEÑOR
DON ESTEBAN NAVAS LAFUENTE

DEL COMERCIO DE ESTA VILLA

Falleció en Burgo de Osma (Soria) el día 13 del actual

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Molina, sus hijos don Benito y don Sixto, hijos políticos don Francisco Jimenez y doña Juana Arranz; nietos, hermana política doña Valentina García, sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y rogarles pidan á Dios Nuestro Señor una oración por su alma.

Burgo de Osma 15 de Enero de 1901.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha servido conceder 40 días de indulgencias por cada acto piadoso que se aplicare por el alma del finado.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Manuel Morro Carot

Falleció en esta Ciudad el día 17 de Enero de 1900

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

R. I. P.

Su afigida esposa doña Eugenia del Campo, su hija doña Purificación, hijo político don Sebastian Vera, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones.

Soria 16 de Enero de 1901.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Pedro Apostol y Nuestra Señora La Mayor, el día 18 del actual, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

LA COSECHA DE TRIGO EN ESPAÑA EN 1900.

Según el informe recientemente publicado por la Dirección general de Aduanas, el rendimiento de la cosecha en este año ha sido de kilogramos 2.441.369.479, equivalentes á 31.706.097 hectól tros de 77 kilogramos de peso.

La mitad, aproximadamente, de la total cosecha la han dado las diez provincias que figuran en primera línea, á saber:

| | | |
|------------|-------------|------------|
| Burgos | 239.115.513 | kilogramos |
| Toledo | 148.308.600 | " |
| Zaragoza | 132.148.800 | " |
| Palencia | 125.256.900 | " |
| Zamora | 120.194.400 | " |
| Salamanca | 101.361.000 | " |
| Granada | 96.900.000 | " |
| Valladolid | 91.971.652 | " |

Sevilla. 80.000.000
Huesca. 75.047.900

La cosecha se ha considerado buena en Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora.

En la provincia de Cáceres no se ha alcanzado la cifra que se esperaba, á causa de la sequía y de la langosta. En Palencia y Zamora hubiera sido la cosecha muy buena si no hubiese impedido la granazón los fuertes calores del verano.

Se estimó normal, regular ó mediana en Alicante, Avila, Badajoz, Granada, León, Lugo, Málaga, Navarra, Orense, Santander, Toledo, Valladolid y Zamora.

En Alicante la sequía perjudicó mucho la cosecha; en Badajoz hubiera sido ésta abundantísima á no haber sido las fuertes heladas que sobrevinieron en los meses de Abril y Mayo, y además la plaga de la langosta; en León no llegó á la cifra que podía esperarse obtener por las excesivas lluvias de invierno é intensos frios de la primavera; en Málaga la perjudicaron mucho los excesivos calores, y en Toledo la sequía y los bochornos de la segunda decena de Junio alternando en Julio con bajas temperaturas impropias de la estación, determinaron una merma en la cosecha del trigo.

Ha sido calificada de corta en Alava, Castellón, Córdoba, Guadalajara, Lérida, Murcia y Tarragona.

En la provincia de Alava fué causa de ser corta la cosecha las condiciones poco favorables en que se efectuó la siembra por las lluvias persistentes y posteriormente el viento Sur que impidió la madurez de las espigas en condiciones normales; en Castellón y Tarragona influyó en que no alcanzara mayor cifra la sequía durante la primavera.

La cosecha se graduó como mala en Albacete, Almería, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Huelva, Huesca, Jaén y Sevilla.

En Almería fué mala la cosecha por las heladas del mes de Marzo, y por la falta de

NOTICIERO DE SORIA

Se publica los miércoles y sábados.

Oficinas: Calle de 42, bajo.

(Es el periódico más barato de la provincia.)

Pago anticipado.

| PRECIOS de suscripción. | Por tres meses. | Por seis idem. | Por un año. |
|-------------------------|-----------------|----------------|-------------|
| En Soria | 1,25 pts. | 2,50 pts. | 4,50 pts. |
| Fuera de Soria | 1,50 id. | 2,75 id. | 5 id. |
| Extranjero | 2,50 id. | 5,00 id. | 9 id. |

FOLLETIN DEL NOTICIERO

demasiado, hice á la moda turca tres reverentes saludos y le dirigí en árabe una breve y reposada piática. Expúsele lo primero que el ejército persa, del cual era yo Embajador, á pesar de congregarse á las puertas de Alepo, no venía en són de guerra, sino llevado por la necesidad de hallar vituallas y descanso en aquella etapa de su largo viaje, dirigiéndose á conquistar países situados más allá de la pequeña Armenia.

Añadí que traía la misión de proponerle el paso de nuestras tropas por la ciudad y el descanso en ella durante dos días, sin tocar á la fortaleza, estando dispuesto, como enviado y representante con plenas facultades, á empeñar solemne palabra de honor de que no se cometería por los persas ningún desmán durante el par de jornadas en que fuéramos sus alojados. Al mismo tiempo, como garantía y en rehenes, allí quedaríamos en su poder cuatro de los presentes hasta que el último de nuestros soldados hubiera salido de la población, y no todos los cinco, porque el quinto debía volver á transmitir su respuesta.

Aquí me detuve, sin llegar al capítulo de las intimaciones, porque es regla de prudencia y buena política dejar para último extremo los argumentos contundentes á que puedan atraer la discordia, y bien vino la reserva, pues no fué necesario emplear tales armas. El gran mameluco, como hombre astu-

UN HÉROE DEL SIGLO XIII

de someter el territorio de Iconio, situado mucho más al Norte, y á su conquista habría que renunciar teniendo por enemigos á los mamelucos. El asalto, pues, de Alepo, sobrado dificultoso y sangriento, una vez realizado, complicaba más la situación en vez de resolverla, pues su consecuencia inmediata habría de ser la lucha con una nación poderosísima, contrariando los propósitos de nuestro señor el grán Khan de Persia, que contra Iconio, y no contra Egipto, nos había enviado.

Tampoco nos era ya lícito ni oportuno retroceder, acto de cobardía que pudiera influir en el resultado de la futura campaña contra Iconio; por todo lo cual mi opinión era la siguiente: mandar parlamento á la próxima fortaleza, y una vez concedido, según invariable costumbre, habría de enviásemos con el noble y alto cargo de embajador ante el jefe mameluco para decirle que, pues nuestra expedición iba contra los de Iconio, y solo pasábamos por Alepo á fin de racionarnos y descansar dos ó tres días, era nuestro deseo, de paz y concordia, que solo por ese tiempo se nos permitiera acampar dentro de la población, sin aproximarnos á la ciudadela, y luego de cumplirse tan corto plazo saldrían de Alepo todas nuestras tropas, quedando los persas obligados y dispuestos á la recíproca. Y si me preguntase por las garantías que le dábamos de lo ofrecido, hábale de responder con juramento y

CAPÍTULO IV

Venta de carnes, embutidos y manteca.

Art. 342. Todo el que en esta ciudad quiera dedicarse á la venta de carnes, deberá solicitarlo por escrito de la Corporación municipal dando cuenta del local donde pretenda ejercer su industria, la cual concederá ó negará la autorización que se solicite, previo examen de las condiciones del local expresado.

Art. 343. No podrá ponerse en la venta pública la carne de ninguna res, que no haya sido muerta en el matadero público y previamente reconocida por el Inspector de carnes del municipio.

Art. 344. La venta de toda clase de carnes se efectuará en las tiendas respectivas con aseó y limpieza. Las paredes de los establecimientos estarán revestidas de azulejos ó mármoles blancos hasta la altura de los colgadores. Estos establecimientos mantendrán una ventilación continua y regular y no podrán hallarse en comunicación directa con cuartos habitados ni con portales. Que la en su consecuencia absolutamente prohibida

Lluvias después en el periodo del desarrollo y granazón; en Albacete por la perturbación sequía y los excesivos calores en las épocas de fecundación y maduración; en Cádiz á causa también de la sequía del invierno y las lluvias en los meses de granazón; en Ciudad Real por las heladas y lluvias de Junio en algunas comarcas, por la sequía y fríos en otras, y, en general, por la langosta; en Jaén, principalmente por la escasez de lluvias, y en Sevilla impidieron la granazón y desarrollo las pertinaces lluvias en los meses de Mayo y Junio.

La Dirección resume su informe consignando que la cosecha de trigo en España es superior á la de 1899 y bastante para atender á las necesidades del consumo, y cotizándose en alza los precios de dicho cereal en el extranjero, debido sin duda á que la cosecha en algunas naciones de Europa ha sido inferior á las del citado año, y que los cambios sobre el extranjero continúan tendiendo al alza, factor que no puede dejarse de tener en cuenta, puede esperarse que las importaciones de trigo sean inferiores á las de 1899.

ALBORES DEL SIGLO XX

Por tratarse de un estimado compañero nuestro que cuenta numerosos y buenos amigos en Soria y especialmente en el Valle, tomamos del *Heraldo de Aragón* y de la Prensa Oscense, lo siguiente:

«A las primeras horas del día seis del actual vino al mundo en Belilla del Cinca la primera criatura del siglo XX, varón, é hijo legítimo de los honrados y laboriosos cónyuges, Conrado Pueyo y Agueda Villanova, de clase jornalera; y el señor médico D. Patricio José Uguet, movido por un corazón propio de aragonesés de buena cepa, se ofreció voluntariamente á apadrinar al recién nacido con el beneplácito de los padres, poniendo desde aquel momento en juego toda su actividad para que el acto resultara solemne. Invitó al Ayuntamiento, Juzgado Municipal, clase Profesoral y en representación de los repatriados de Cuba y Filipinas, el Teniente de Infantería don Valero Villanova.

Reunidos en la Casa Consistorial á las tres de la tarde del 7, se dirigieron á la casa paterna en busca del tierno infante, y uniéndose á la comitiva, la madrina Gertrudis Gramun (abuela del niño), el recién nacido en brazos de la comadre Isabel

Samplon, y en calidad de acompañantes, doña Joaquina Pueyo, señora de Uguet y la ilustrada señorita doña María Cruz Albar, (maestra de niñas), y otras, entraron en el templo, donde se acristianó el nuevo ser, poniéndole en la pila los nombres de Baltasar, Conrado, Patricio, volviendo á la casa paterna por la otra parte del pueblo. En su trayecto, la muchedumbre fué tal que pocas veces se ha visto y entonces se presentó á nuestro ánimo el cuadro más patético y conmovedor. Las campanas de la iglesia echadas á vuelo anunciando alegría y regocijo, hermanadas con el gozo y bullicio del vecindario en masa que en la calle, balcones y ventanas saludaba al recién nacido.

En casa del padrino, después de echar desde el balcón el clásico bautizo, durante el cual se presenciaron graciosas escenas, se sirvió á los invitados un delicado ramillete, confeccionado en el mismo pueblo por el reputado confitero don Tomás Zapater, pastas, dulces, licores y puros, amenizando el acto la amable señora doña Pilar Morera, tocando en el piano bonitas composiciones, terminando la fiesta con un baile y brindis oportunos alusivos al acto, limitándonos á transcribir el del Padrino, que fué así

Brindo porque á Baltasar
Le dé el Señor las virtudes
De un cristiano singular,
Y así lo pedí en el templo,
A la virgen del Pilar.

que fué muy aplaudido.

Por la noche se repitió el baile, asistiendo cuantas personas lo tuvieron, sin distinción de clases, saliendo todos muy satisfechos, con el sentimiento natural de no poder asistir á otra fiesta semejante en el siglo XXI. La fé de bautismo, y la partida de inscripción en el Registro Civil, la firman el señor Alcalde don Antonio Olin y don Liberato Pujol, Juez municipal suplente, y además todos los asistentes un acta que se guardará en el archivo municipal para conocimiento de las venideras generaciones.

Si el señor Uguet, ha querido con este acto abrir en el pueblo de Velilla una era de paz y bienestar, hermanando la fé con las buenas obras; la humildad cristiana, con amor propio mal entendido y la ciencia con la involuntaria ignorancia, estimamos lo conseguiremos con creces, por lo que creyendo interpretar el sentimiento unánime del vecindario, le enviamos la más cordial enhorabuena.»

LORENZO COELLO.

DE SORIA

Honor á los premiados.

El Jurado internacional de la Exposición Universal de París de 1900, ha concedido los premios siguientes á nuestros paisanos cuyos nombres se expresan, por lo cual desde aquí las reiteramos la más cordial enhorabuena.

—Por productos vegetales alimenticios han sido premiados don Carlos Alonso Martirena, de Almazán, con medalla de bronce.—El Ayuntamiento de Rioseco, con medalla de plata.—Don Angel Jacalle, de Soria, con medalla de bronce.—Don Ceferino Tarancón, de Soliedra, con medalla de bronce.

—Por productos agrícolas no alimenticios, han sido premiados don Atanasio Gómez, de Villaciervos, con medalla de bronce.—Don Ildefonso Gómez y don Francisco Verde, de igual pueblo, con medalla de plata.—Los señores don Basilio Mateo, don Pablo Morales y don Francisco Verde Mateo, también de igual pueblo, con medalla de bronce.

—Por productos forestales, el Ayuntamiento de Covalda, con medalla de bronce.

—Por confitería, condimentos y estimulantes, el Ayuntamiento de Valtueña, con medalla de plata, y don Pedro Pascual Calonge, de Soria, con mención honorífica.

—Por cerámica, don Bernardino Ridruejo, de Soria, con medalla de bronce.

—Por higiene, aguas minerales, los señores don Hilarión Martínez y don Justo Crespo, de Vinuesa, con medalla de plata.

Censo de población.

Del avance del Censo de población de nuestra capital, tomamos los siguientes datos:

El número de secciones en que se dividió el término municipal fué el de 18.

Las cédulas recogidas de familia, 1828.

Idem las colectivas, 31.

Población de hecho.

La población de hecho, varones residentes, presentes, 2.956.—Hembras 3.609.—Total 6.565.

—Transeúntes, varones 230 y hembras 367.—Total 597.

—Población de hecho total: 3.186 varones y 3.976 hembras.—Total 7.162

Población de derecho.

—Residentes presentes, 2.956 varones y 3.609 hembras.—Total 6.565.

—Residentes ausentes, 309 varones y 225 hembras.—Total 534.

Población de derecho total 3.265 varones y 3.834 hembras.—Total 7.099.

Se está verificando la rectificación y comprobación de las cédulas y arrojarán un aumento seguro en la población de derecho y aumento probable en la de hecho.

Cuando estos trabajos se terminen daremos el resultado exacto, elogiando una vez más á cuantos funcionarios en el Censo han intervenido con gran celo é inteligencia.

Descanse en paz.

El domingo último falleció en Burgo de Osma á los sesenta y nueve años de edad el honrado y acreditado comerciante é industrial de aquella villa don Esteban Navas Lafuente que tan querido era de sus convecinos entre los que gozaba de generales simpatías y prestigio.

Al entierro que tuvo lugar el lunes, asistió numerosísimo acompañamiento.

Reciban la desconsolada esposa, los hijos y demás familia del señor Navas nuestro más sentido pésame, siendo tres los que por pérdidas bien dolorosas, les hemos manifestado en breve espacio de tiempo.

Teatro-Numancia.

El domingo último por la noche concurrió numeroso público á la primera función teatral y mañana por la noche creemos que será lo mismo.

Se pondrán mañana jueves en escena el sainete cómico «Los Asistentes» y las zarzuelas «Las Bravias» y «Cuadros disolventes.»

Para dar lugar á los ensayos de las preciosas obras «La Revoltosa» y «María de los Angeles», la función segunda de abono y día de moda, se verificará el sábado próximo.

Hay grandes deseos de ver estas dos obras.

Está también en ensayo el bonito sainete de Parellada «La güelta é Quirico.»

Ha sido nombrado Comendador de la real distinguida orden de Carlos III, el in-

la venta de carne por las calles y á la mano.

Art. 345. Los precios y clases de las carnes que se hallen á la venta inmediata se anunciarán al exterior con la debida claridad.

Art. 346. Los mostradores tendrán 75 centímetros de ancho próximamente, estarán colocados con vertientes hacia afuera se hallarán sus muestras vestidas de mármol y la madera no estará pintada ni barnizada.

Art. 347. Las carnes estarán colgadas en la parte interior de la tienda y en ningún caso fuera del mostrador, los expendedores cuidarán bajo su responsabilidad de que ninguna comprador llegue á tocarlas.

Art. 348. Las carnes estarán cubiertas especialmente en verano, con paños blancos bien limpios y no se tolerará que permanezca sucios ó manchados.

Los expendedores cuidarán á su vez de mantener sus manos y ropa con toda la limpieza que permita el servicio durante el día.

Art. 349. Incurrirá en falta todo abastecedor de carnes que dé más hueso que la 1/4 parte correspondiente.

palabra de honor; más como quizá no le bastase, por ser ellos gente infiel y suspicaz, ofrecerle quedarme yo y los que me acompañaran en rehenes de nuestro compromiso.

De esta manera, ni podrían negar los del Norte que en Alepo habíamos entrado, ni costaría una gota de sangre nuestra empresa, ni tampoco nos acarreábamos nuevos y formidables enemigos, pudiendo continuar la marcha sin más dilación y cumplir las órdenes de Baidú, procurando la conquista de los emires que causarían la muerte de Gaiat-eddin.

De perlas le parecieron al jefe mis razones, y no queriendo dilatar por más tiempo su ejecución, encomendóme la embajada, en la cual me acompañaron Tristán y tres capitanes. Izamos bandera de parlamento, y al són de trompetas y atambores echamos para adelante, llegando á las puertas de la población, cuando ya, por el ruido que nos seguía hallábanse poblados los torreones y baluartes de gran muchedumbre guerrera.

Miré arriba, y en lengua árabe grité: «Embajada!» tremolando al mismo tiempo la enseña de paz, y luego de tres veces repetida la palabra, esperé un rato respuesta, hasta que á la media hora, y después de bien enterados los baharitas de que éramos muy pocos en número para sorprenderlos, entreabrióse un postigo, y pasamos los cinco hidalgos, quedándose fuera nuestro acompañamiento.

Alepo es una gran ciudad, más limpia que la mayoría de las de Oriente; tiene sus calles empedradas con grandes losas, y sus enormes viviendas, contra la costumbre islámica, poseen muchas ventanas y elegantes pabellones, que adelantan sus delicados mucharabís sobre la vía pública.

Llegados al centro y enfrente de la gran torre que da entrada á la fortaleza seguidos de gran muchedumbre chillando y gritando, franqueóse la portada, que carece de puente levadizo, sólo para que pasásemos los cinco y los mamelucos que nos guiaban, y allí ya, hicieronnos vendar los ojos, costumbre admitida para evitar reseñas indiscretas.

Aunque nada veíamos, notamos después que nos conducían por varias escaleras y puentes levadizos, hasta llegar, á fuerza de vueltas y revueltas, al término de la caminata. Pararóñse allí nuestros guías, y nosotros con ellos, y descubiertos los ojos, nos hallamos en una grandísima habitación, viendo enfrente, reclinado sobre ricos y bordados cojines, á un musulmán que, por su altura y corpulencia, semejaba un gigante.

El suntuoso traje, al estilo de noble musline, su blanco turbante, y los valiosos cuchillos, dagas y yataganes colgando de la riquísima cintura, mostraban al vivo su calidad y empleo.

Su semblante, ceñudo y de astuta expresión, no era para inspirar confianza; más, sin preocuparme

geniero belga don Fernando Gillón, hermano político del señor Otlet concesionario del ferrocarril soriano.

El señor Guillón fué el primero que llegó á Soria á tratar del asunto del ferrocarril siendo muy estimado y considerado en nuestra capital, inclinándose al señor Otlet para que acudiese á la subasta del único ferrocarril que hasta ahora tiene Soria.

Hasta el próximo mes de Marzo no se incorporarán á las filas los reclutas procedentes de la última revisión.

Con tal motivo recibirán licencia ilimitada los del reemplazo del 98.

Hemos recibido en esta redacción un precioso y artístico Almanaque para 1901, regalo de la acreditada sociedad «Unión Española de Explosivos» á quien agradecemos el obsequio, elogiando el buen gusto de aquél, que puede considerarse como uno de los que revisten más novedad para el corriente año.

La Junta de Gobierno del Colegio Médico de esta provincia, ha convocado á reunión general ordinaria para el día veintitres del mes corriente en uno de los salones del Palacio provincial.

Ha comenzado el deshielo de la mucha nieve caída estos días en nuestra capital y provincia y es de esperar una crecida en el río Duero.

Se hallan delicados de salud nuestros estimados paisanos don Miguel Fuertes y don Cirilo Zapatero, á los cuales deseamos completo alivio en sus dolencias.

Parece que no faltan candidatos para Diputados provinciales y quizá á última hora se conocerán curiosos manifiestos.

En Ciudad Real han sido detanidos once monederos falsos que hacían correrías por todas las provincias.

Ojo con tan aventajados industriales.

Se dice que en breve dará ya luz la nueva Empresa de alumbrado eléctrico.

Por el señor Alcalde en virtud de acuerdo del Ayuntamiento, se ha encargado al señor Alfonso Setti que pinte el retrato del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo para ser colocado en la Sala de sesiones del Municipio.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Destilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.ª, de Pasajes-Rentería.—Cognacs—Licorero (gran digestivo)—Rom San Pablo—Kinardoa (vino aperitivo)—Ajeno—Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

CARTERA DEL VECINDARIO

Para las lavanderas de Soria.

El chispeante F. AMEN que ha funcionado estos días en esta Cartera del Vecindario, no se ha expresado mal para eso de las peticiones (mas ó menos alrededor de la Audiencia), y como parece mozo de suerte, yo me adiero á él y desde aquí le suplico que si le parece bien la idea que voy á dejar expuesta, sea él quien la impulse con toda su gracia y su salero.

Si muchos amenes al cielo llegan, tratándose aquí de un AMEN de tal empuje, pues... amén Jesús.

No le voy á pedir sillones, ni siquiera un perro chico al Ayuntamiento numantino (no siempre se ha de decir soriano señor Director.)—Voy á rogar á F. AMEN que sea él quien cerca de la Excelentísima Corporación municipal, teniendo tan buen influjo con el señor Alcalde sobre todo, proponga que dicha Corporación abra una suscripción públi-

ca, al patriótico objeto de que con la voluntad y el óbolo de todo vecino que quisiera ser suscriptor, se construyese un buen LAVADERO CUBIERTO en el río Duero, para que las lavanderas de la capital ejerciesen su duro oficio durante el invierno al abrigo de los frios rigurosos, y durante el verano sin la asfixiante atmósfera del calor.

Siendo el Ayuntamiento de Soria el que impulsase este pensamiento, podría llegar á tener más autoridad, más fuerza y hasta más carácter de localidad.

Y siendo AMEN el que desde aquí hablase del asunto, pues... le daría cuatro capotazos bien dados y entre versitos y prosa de la suya, creo yo que lo podría lograr ese Lavadero hasta con unas banquetitas con cintas de color para entretenimiento y reposo de los infelices hijos de las lavanderas.

—¡Digo! Y perdone el colega F. AMEN que un su amigo particular que de veras le quiere, le excite los ánimos.

—Lo hago en favor de una clase tan pobre y tan benemérita como la que nos lava la camisa.

Animo pues, y cuéntenos como uno de tantos suscriptores á la idea.

T. VEO.

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto, y cerio de Vivas Pérez, sobre toda otra medicación son ya indiscutibles.

(Desconfiad de las imitaciones.)

El Dr. Juan Viura y Carreras, médico numerario del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedades de niños), etc., etc.

Certifica: Que habiendo sometido algunos enfermos al uso de los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por el Dr. Vivas Pérez, de Almería, ha podido convencerse de los excelentes efectos alcanzados, en breves días, mediante la administración de este agente terapéutico, especialmente en las «entero-colitis», así del adulto como de los niños, que habían persistido á pesar del empleo de otros agentes curativos de reconocida eficacia.

Y para que conste, y á petición del interesado, libro la presente en Barcelona á 15 de Marzo de 1889.—J. Viura y Carreras.

CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza á aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos á la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

«Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y predispuesta á padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsión Scott, y á la segunda botella encontré un cambio tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.»



Pueden Vds. disponer de su afmo. S. S., Dolores ESPLUGAS JAIME ESPLUGAS.

Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, á 6 de Marzo de 1893.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott. Cuasi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demacración. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales que debilidad general, escrófula, marasma y raquitismo, la Emulsión Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

REMITIDO.

Sr. Director del NOTICIERO.

Muy señor nuestro y del mayor aprecio: Agradeceremos á V. mucho que inserte en su Ilustrado periódico los siguientes renglones.

Nos ofrecemos de V. afectísimos s. s.

Luis García.—Victor Cardalde.—Lucas Abad.

Valdeavellano de Tera 14 Enero 1901.

Colegio médico provincial.

Dignos compañeros y amigos: Si el aislamiento en que estamos en esta provincia, hace nuestra profesión triste como un páramo helado y

amargo como las hojas de la estepa, no solo es debido á las condiciones sociales y de localidad, sino al poco interés que en pró de nosotros mismos tenemos.

Dos sesiones hanse convocado desde que la legislación obligatoria se decretó y dos sesiones se han verificado con los ilustrados médicos de la capital y unos cuantos titulares, siguiéndose de aquí la enervación del Colegio y la creencia de que en esta provincia el cuerpo médico está gangrenado moralmente y sin condiciones para hacer algo por la sociedad, por la ciencia y por la clase, pues encerrándose cada cual en su covacha de egoísmo, viviremos como vive el molusco, inútiles para la ciencia y para todos.

Animados, desechad vuestra apatía, demostrad que sois capaces de prestar servicios á la humanidad en la higiene pública, en estudios de los vicios sociales; que sois suficientes (y con exceso) para escribir y por último que sabéis marchar unidos y dignos por la colegiación, engrandeciéndola, la profesión y haciendo que la sociedad os respete en cuanto sois y en cuanto valeis.

El día 23 del actual y á las catorce os esperamos en el local señalado y entre paréntesis, aprovechamos esta ocasión para ofrecer nuestra sincera gratitud á la Excm. Diputación por su interés por nosotros, cediéndonos su elegante salón, y allí nos conoceremos, nos saludaremos y discutiremos cuanto sea útil á la ciencia y á la clase y por último á la veintuna podremos estrechar nuestra amistad en modesta cena y grata expansión.

Varios titulares.

Se replica por los firmantes á los señores suscriptores del Noticiero que hagan entrega del periódico al señor médico de la localidad, por lo que dan expresivas gracias.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

ULTIMA HORA

Los Boers.

Según telegrafían á El Liberal créese que están bien elegidos los puntos que ocupan los ingleses (Piquetborg y Matjersfontein) para impedir el movimiento de avance de los boers sobre la Ciudad del Cabo, pero las fuerzas inglesas no son en número suficiente, pues solo comprenden dos batallones de infantería regular y algunos voluntarios de la Colonia, alistados apresuradamente.

Los boers son aproximadamente en número de 3.000 y de su buena organización da muestra clara su ataque simultáneo á diferentes posiciones muy distantes entre sí; su disciplina, hoy mejor que nunca, y la exactitud con que realizan operaciones múltiples é hijas todas de un plan previo.

Es muy justificado, por lo tanto, el interés con que se sigue las fases actuales de la campaña y especialmente si lord Kitchener se verá obligado á desguarnecer muchos de los puntos de los territorios que se suponía conquistados para concentrar el ejército en la Colonia inglesa del Cabo.

Créese necesario establecer entre la metrópoli y el Africa del Sur una especie de vaivén, para que regresen 50.000 hombres de las tropas, cansadas de tan prolongada campaña, y marchen otros 50.000 de refresco, para cubrir bajas.

Así también se combatiría el descontento de las tropas que operan en Africa y que empieza á tener sostenibles manifestaciones.

Se censura la imprevisión del Gobierno, que no ha armado en tiempo oportuno á los colonos del Cabo, con lo cual se hubiera dificultado la invasión de los boers.

Un telegrama de la Ciudad del Cabo, que publican los periódicos ingleses, confirma la presencia de los boers en Tubaighkloif, pueblo situado á cien millas de la capital de la Colonia.

Boda de la Princesa.

Asegura un diario que está ya acordado definitivamente que la boda de la princesa de Asturias se verifique el día 14 de Febrero próximo.

Las relaciones se celebrarán en la capilla de Palacio.

Gobernadores civiles.

Dice La Correspondencia de España que el ministro de la Gobernación tiene en estudio una pequeña combinación de Gobernadores, la cual es probable que tenga por base alguna cesantía ó dimisión presentada.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer hasta las tres de la tarde.

- 4 por 100 interior contado 70,95
-Idem fin de mes 71,10.
-Idem próximo 00,00.
-Exterior contado 00,00
-Amortizable 4 por 100, 80,00.
-Idem 5 por 100, 92,20.
-Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos) 84,75.
-Idem al 5 por 100 (nuevos) 70,60.
-Banco de España, 500,00.
-Tabacos, 383,50.
-Obligaciones de Filipinas, 90,50.
-Francos, 34,55.
-Libras 33,78

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente, el premio del oro ha sido el de 130,40.

Caramelos pectorales DEL MEDICO SALAS.

Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la TOS desaparece; son, pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Sucesor del doctor Monge, Postigo, 10, Soria.

A 6 reales caja.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Aprobados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corta su diárrrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y escote; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL, etc.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsos todas las cajas que no llevan en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

Escribiente

En casa de don Bonifacio Martín, Almacenista de ultramarinos y cereales en Recuerda (Soria), se necesita uno que tenga ortografía, buena letra y práctica de escritorio y contabilidad, capaz de llevar correspondencia y libros.

Si es soltero y posee práctica de mostrador en ultramarinos, será preferido. Inútil pretender sin los conocimientos indicados y sin buenas referencias.

4-4

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

AGENDAS DE LA LAVANDERA
20 céntimos ejemplar.
IMPRESA DE P. RIOJA
Collado, 42, SORIA,

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antihéptica, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra ananios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en un MINUTO y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF GERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Soria Farmacia de D. Fernando Peña Capdet, Sucesor del Dr. Monge.

15-53



EMULSIÓN NADAL con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerofosfatós hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agrapable (se conserva siempre). Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc.—De venta en las principales farmacias. Depósitos: En Soria, J. Morales; y M. Nadal, Tarragona.

ES LA MEJOR

15-51

LA ÚNICA Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

--Seguros contra incendios--
--seguros contra la vida--

Subdirector en Soria, don José Castellvi, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, principal. —85—

EL VICHY ESPAÑOL
AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA
Las más alcalinas de su clase en España.
Las mejores para mesa sin sabor á sales. Facilitan la digestión.
Corrigen las afecciones del Estómago, del Hígado, intestinos conductos biliares, riñones y vías urinarias.
SE VENDEN en TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
PIDANSE en TODOS LOS BUENOS HOTELS Y RESTAURANTES.

POMADA MILACROSA
Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.
Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Soria: Don José Morales Orantes, Droguería y Farmacia.

LA POSITIVA

Collado, 2, Soria.

Alvaro Vielba.

El dueño de este nuevo establecimiento, en su propósito de vender mucho con pequeñas utilidades, ofrece al público su casa, en donde, á precios sumamente económicos, encontrará los siguientes artículos: Ferrería de todas clases.—Batería de cocina de las mejores fábricas.—Loza.—Cristal hasta lo más fino.—Perfumería corriente y fina.—Quincalla y bisutería como son espejos, medallas, rosarios, cadenas, collares, petacas, cartas, portamonedas, alfileres, peiretas, gemelos y botonaduras, etc., etc.—Juguetes.—Zapatillas.—Boinas.—Calendarios de todas clases y taños para los mismos.—Objetos de escritorio.—Paquetería, botones de todas clases, corchetes, alfileres, agujas, recogijas para el pelo, lanas para medias gran surtido, pelo de cabra para toquillas, algodones, hilos, trenzillas, cintas, sedas, sedas lavadas para bordar, tirantes, cañamos y betunes para calzado, tiras bordadas, cintas de hilo, algodón lana y seda, cuerdas para guitarras y otros mil artículos comprendidos en estas secciones.

Hay un surtido de braseros de latón muy elegantes y baratos.
Si se pide algún artículo de los comprendidos en estas secciones, de que carezca en el momento, no tengo inconveniente en hacer un pedido y ponerlo á disposición del público en breve plazo, pues me hallo relacionado con las principales fábricas de España y del Extranjero. 15-50-35

SABAÑONES

Se curan radicalmente usando el BUTIOLADO DETE GENTE

que se vende á una peseta el bote en la Farmacia de Peña, sucesor del Dr. Monge,

Postigo, 10, SORIA

—Va por correo, 11



DENTISTA JULIAN RUIZ

Collado, 35, pral.

Habiendo regresado dicho señor de su excursión por Guadalajara y Madrid, participa á su clientela de Soria y la provincia, que permanecerá en la capital una temporada.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

DOMICILIO SOCIAL: Ancha, 64.—BARCELONA

GARANTIAS

Capital social. 15.000,000 pesetas.

Reservas. 12.267,612 "

Capitales asegurados desde la fundación de la Sociedad hasta el 30 de Junio de 1900. 248.880,214

Pagado por siniestros hasta igual fecha. 18.270,302

Esta sociedad admite cuantas combinaciones desee el interesado, desde el seguro vida entera, hasta el más moderno de accidentes á consecuencia del trabajo.

Capital asegurado en la provincia de Soria, pesetas. 600,000

Pagado por siniestros en la misma, durante el año actual. 21.500

PARA INFORMES Y PROPOSICIONES

Delegado de la provincia. SANTIAGO GIL.
Inspector de esta región. FAUSTINO GONZALEZ.
Agente. FELIPE PERRINO (Fonda del Comercio.)

—18—

Por una peseta.

A todo suscriptor del NOTICIERO que quiera comprar un Recuerdo de Soria y una Revista de las Fiestas

de San Juan (últimos números publicados en el siglo pasado) le costarán únicamente los dos folletos una peseta.

Imprenta de P. Rioja, calle del Collado, número 42, Soria.

EL MEJOR CHOCOLATE elaborado á brazo es el de LLORENTE Collado, 21.—SORIA